

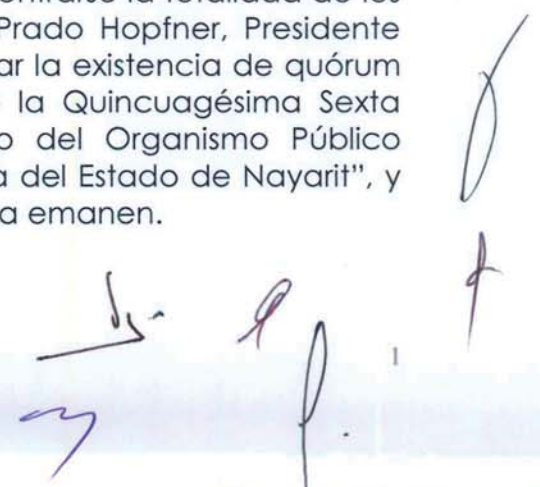
**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS  
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 25 de abril del año dos mil ocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, el Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente; Profesora Olga Margarita Uriarte Rico, Secretaria de Educación Básica; CP. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Finanzas, Lic. Pedro Antonio Enríquez Soto, Subsecretario General Jurídico, Profr. Alfredo Zmery de Alba, Secretario General de la Sección 20 del SNTE, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", SEPEN, y reformado mediante Decreto 7513; asimismo se encuentran presentes los integrantes con derecho a voz, Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado; Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno; y como invitados para la exposición de temas, los CC. Ing. Moisés Campos Olalde, Director de Planeación y Evaluación Educativa, Lic. María Josefa Rubio Torres, Directora de Servicios Administrativos, Profesor Efraín Moreno Arciniega, Director de Proyectos Educativos y Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales de este Organismo; a efecto de celebrar la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Primer punto del orden del día**, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, realiza el correspondiente pase de lista y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente, que se está en condiciones de declarar la existencia de quórum legal y formalmente instalados los trabajos de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

25 de abril del 2008



**Para dar seguimiento al orden del día en su punto número dos**, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, da lectura y somete a consideración el contenido del mismo:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal, mismo que fue agotado.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Informe y seguimiento de acuerdos.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de los SEPEN correspondiente al Primer Trimestre de 2008.
6. Comentarios del Contralor Interno de los SEPEN respecto al informe de actividades.
7. Informe y presentación de las Actas No. 07 2007 y 01 2008 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN.
8. Asuntos Generales.

Mismo, que se aprueba por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado.

**Para continuar el cumplimiento al punto número tres del orden del día**, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, cede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Serrano Guzmán, quien solicita se dispense la lectura de las actas de fechas 17 de octubre del 2007, 14 de diciembre de 2007 y 31 de marzo de 2008, toda vez que fueron remitidas con tiempo a los integrantes de la Junta de Gobierno a efecto de que emitieran las observaciones correspondientes, en este sentido, en lo relativo al contenido del acta del 31 de marzo de 2008, el Lic. José Antonio Serrano Guzmán manifiesta que por omisión no se estableció en la misma la aprobación al nombramiento del Ing. Moisés Campos Olalde como Titular de la Dirección de Planeación y Evaluación Educativa de este organismo, sin embargo, no omitió

manifestar que dicho nombramiento fue aprobado por este H. Órgano de Gobierno; y en virtud de no existir ninguna otra observación, se aprueba por unanimidad el contenido de las mismas.

**Para el desahogo del punto número cuatro**, relativo al informe y seguimiento de acuerdos, se solicita hacer uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa del Organismo, Ing. Moisés Campos Olalde, quien manifiesta lo siguiente:

- **ACUERDO SEPEN-JG08-07.-** Se aprueba el pago por concepto de contingencias laborales derivadas de diversas demandas de Carrera Magisterial sujeto a la definición de la fuente de financiamiento y a las negociaciones demandantes. Se tiene por cumplido.
- **ACUERDO SEPEN-JG08-09.-** Es aprobada la propuesta para que el sueldo autorizado al personal de mandos medios y superiores se conforme con la clave presupuestal de base que ostente el servidor público más la compensación garantizada que le nivele de acuerdo al tabulador autorizado. Se tiene por cumplido.
- **ACUERDO SEPEN-JG08-10.-** Se autoriza para que los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, celebre Convenio Total de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE, con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así se aprueba solicitar que el Ejecutivo se constituya como deudor solidario de pago ante las obligaciones con el ISSSTE y para que en caso de incumplimiento de pago la Secretaría de Finanzas retenga los recursos presupuestales que correspondan a las cantidades pagadas al ISSSTE, previa autorización del Poder Legislativo. Se encuentra en proceso de cumplimiento.

**Para cumplimiento del punto número cinco del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de los SEPEN, correspondiente al primer trimestre del 2008**, se concede el uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa de este Organismo, quien manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno que tienen en su carpeta de anexos el primer informe en el que se exponen las acciones más relevantes, de las cuales destacan:

Comparecencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborables ante las instancias de Conciliación y Arbitraje, al desahogo de 97 audiencias de un total de 402 juicios laborales vigentes cuyas prestaciones en litigio ascienden a \$8,918,000.00. En materia agraria, regularización de 433 bienes inmuebles pertenecientes a los SEPEN.

Por la Unidad de Control Interno, fiscalización de la 2ª. fase de entrega de Becas Universales validando actas y llevando el control de los cheques; asistencia a 6 licitaciones; revisión y validación de 735 propuestas por nuevo ingreso y por incremento de claves presupuestales, además de la revisión de 1,388 propuestas enviadas por el SNTE para cubrir licencias.

Elaboración por parte de la Unidad de Normatividad, de documentos como los criterios para regular el mantenimiento y conservación de los establecimientos, mobiliario, equipo y servicios de los jardines de niños con doble turno y los criterios normativos que regulan la "Ayuda para el pago de licencia de chofer" y modificación de los lineamientos para la operación de los préstamos a corto plazo de los SEPEN.

Implementación por la Unidad de Desarrollo Organizacional, del programa de reestructuración de las tiendas escolares beneficiando a 127,305 alumnos.

Difusión por Unidad de Prensa del inicio de inscripciones de febrero; de las acciones de los SEPEN conjuntamente con los Servicios de Salud de Nayarit para implementar una nueva dieta nutritiva al interior de las tienditas escolares; de la firma del convenio con el Fondo de Cultura Económica para impulsar la lectura en los nayaritas; del 3er. foro infantil "Congreso de las niñas y niños de Nayarit 2008"; entre otras actividades.

Elaboración, durante el mes de enero por la Dirección de Planeación en coordinación con la Secretaría de Planeación de Nayarit, del Sistema de Indicadores del Estado, definiendo 3 indicadores que se integrarían en este sistema: cobertura con equidad, inversión en infraestructura educativa y calidad (esta última con 3 vertientes: aumento de la eficiencia terminal, disminución de la deserción y formación docente).

Elaboración del Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte, trabajando para la definición del esquema metodológico, en colaboración con otras instituciones (SEB, SEMSSICyT, INDEJ, CECAN, INEA y CONAFE). Presentación y aprobación del documento en la 1ª. Reunión

Ordinaria del Subcomité de Educación Cultura y Deporte celebrada en marzo.

Integración del informe de actividades de estos servicios educativos en el último trimestre de 2007 y de la agenda de asuntos por tratar en la LV Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN celebrada el 31 de marzo.

En febrero y marzo, asistencia a reuniones nacionales donde se abordaron diversos temas como la presentación por parte de la Subsecretaría de Educación Básica de los programas educativos federales a impulsarse en 2008 y la gestión ante la Dirección General de Recursos Financieros para la regularización de más de 9 millones de pesos del presupuesto del FAEB.

Entrega por el Departamento de Programación y Presupuesto, de mobiliario y material con un costo de \$993,339.12 correspondiente al Programa de Mantenimiento Preventivo y Mobiliario Escolar, atención a 82 escuelas con una inversión de \$36,696,144.88 por el Programa General de Obra y a 62 planteles con \$14,676,752.18 por el de "Mejores Espacios Educativos".

Difusión por radio, televisión y prensa escrita del Programa de Inscripciones de Febrero, destacando la implementación del uso de Internet por vez primera para la captura de solicitudes, evitando largas filas a padres de familia. La inscripción total en los SEPEN fue 52022 alumnos (17,776 de Preescolar, 16,384 de Primaria y 12,879 de Secundaria).

Distribución del presupuesto autorizado para este año a los SEPEN (publicado el 17 de enero de 2008) que fue de \$2,871,176,609.25, destinando de ahí, con autorización de la CIDAP, \$2,764,904,643 a servicios personales (\$2,452,483,363.53 para sueldos y prestaciones y \$312,421,279.67 a terceros), \$33,643,715 a materiales y servicios, \$50,329,738 a servicios básicos, \$5,203,733 a subsidios y transferencias, \$14,755,980 a muebles e inmuebles y \$2,338,800 a provisiones económicas.

Actualización en el Departamento de Estadística del Catálogo de Centros de Trabajo y digitalización de 179 planteles, logrando localizar un 99% de ellos con sus coordenadas geográficas.

Entrega mediante el Departamento de Registro y Certificación de la beca de \$450.00 a 50 alumnos de la Escuela Normal Experimental de Acaponeta.

Captura a través de Sistema Integral Nacional de Control Escolar (SINCE), del 100% de alumnos inscritos en preescolar; impresión de 13,795 boletas de evaluación de primaria y en secundaria capacitación a 77 personas de 25 escuelas, alcanzando 45 centros de trabajo incorporados al sistema vía Internet (55%).

Aplicación de evaluaciones por el Departamento de Evaluación Educativa e Institucional en enero, del Examen Binacional 2008 a los 26 docentes, en febrero, de la primera etapa censal de la "Olimpiada del Conocimiento Infantil 2008" a 19960 alumnos y en marzo, de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS) a 2,075 docentes, proceso en el que intervino el CENEVAL.

Desarrollo mediante la Coordinación de Consejos de Participación Social en la Educación de 7 seminarios "Mano con mano padres y docentes, un trabajo en equipo" con el tema "La comunicación eficaz" con asistencia de 55 padres de familia.

Con referencia al Programa Escuela de Calidad, dictaminación de los Planes Estratégicos de Transformación Escolar, seleccionándose 31 de 64 documentos elaborados por las escuelas aspirantes a incorporarse.

En Preescolar General, destacan en materia de actualización, la capacitación en sus respectivas áreas a 501 educadoras y 5,113 padres de familia de 777 alumnos NEE, 160 especialistas de MOSAEP y SADEP en el diagnóstico y atención de alumnos con aptitudes sobresalientes, 63 docentes del Proyecto Inglés en Preescolar, 66 maestros del Proyecto Programa de fortalecimiento a la Educación Preescolar, 25 enlaces del Programa de Fomento a la Investigación e Innovación Educativa, entre otros.

En Primaria, aplicación de una evaluación muestral a 8,735 alumnos de 3º a 5º grado de las 97 escuelas que resultaron con bajo porcentaje de aprovechamiento en el proceso ENLACE 2007 y, para mejorar los resultados, implementación del Proyecto de Fortalecimiento de los Aprendizajes de los alumnos de Educación Primaria mediante la intervención pedagógica.

En Secundaria General, realización de 126 cursos talleres de información a 5,340 padres de familia en las 60 escuelas con temas diversos. Sobre la

implementación de la asignatura de tecnologías, inicio de la primera etapa.

En Secundarias Técnicas sobre el programa "Mochila Segura", implementación del taller "La comunicación con la familia" para padres de familia en 15 centros de trabajo. Buscando proyección a la comunidad, realización de 4 Expo-técnicas en las plazas principales de diferentes municipios del estado, además de los eventos de confrontación académica, habilidades matemáticas y culturales.

En Educación Indígena, referente a apoyos, distribución de 981 paquetes de útiles escolares en las 4 regiones, mientras que relacionado a la formación cívica, realización de 4 concursos de escoltas, etapa regional, participando 147 alumnos.

Sobre Educación Especial, organización y desarrollo de la "Jornada Académica 2008" enfocada a la atención en secundaria y la Semana de Educación Especial 2008. "Por una escuela inclusiva abierta a la diversidad", presentando en la inauguración las conferencias "No discriminación e inclusión educativa" y "En el reflejo de mi vida" aparte de las que, junto con festivales culturales, eventos académicos, deportivos, talleres para padres, intercambios académicos, se presentaron en el interior del estado. En cuanto a apoyos a estudiantes, realización de valoración audiológica y adaptación de auxiliares auditivos a 5 alumnos, así como entrega de macrotipos y libros en braille a 74 alumnos con baja visión y 6 alumnos con ceguera.

Mediante el Departamento de Educación Física, cabe resaltar la organización de la exhibición de matrogimnasia donde participaron 10,800 alumnos y padres de familia, de la marcha por el deporte y una educación física saludable y del desfile de escoltas con intervención de 32 preescolares, 88 primarias y 22 secundarias.

En Educación Extraescolar, resalta la revisión de 704 de 1408 informes de tiendas escolares de consumo con la finalidad de llevar una adecuada administración.

Respecto a Medios Electrónicos en la Educación Básica (MEEBA), destaca la gestoría ante Microsoft México, de 2,000 becas del curso de autoaprendizaje de habilidades tecnológicas "Educando Contigo" el cual forma parte de un diplomado de 120 horas.

Organización por el Departamento de Fomento y Difusión Cultural de 9 eventos socio-culturales, con una atención a 270 alumnos, 300 padres de familia y 800 personas del público en general, pero sobre todo, el desarrollo de eventos como la jornada "La Cultura viene a tu escuela", la presencia en la Feria Nacional de la Mexicanidad 2008 con el foro "El arte eres tú", 3 exposiciones fotográficas en el municipio de San Blas y 3 seminarios de oratoria en el Ayuntamiento de Xalisco, el Instituto México y la Facultad de Derecho de la UAN.

En la Coordinación de Niños Migrantes, elaboración del Proyecto Estratégico 2008-2009, solicitado por la Coordinación Nacional.

Actualización por el Departamento de Informática del Sistema de Nómina para la incorporación de la nueva ley del ISSSTE y cambio del salario mínimo regional al salario mínimo del D.F., así como el desarrollo e implementación del Sistema de Inscripciones Anticipadas 2008-2009, logrando una captación de más del 90% de la demanda potencial y la generación de 109,000 fichas y sus respectivos listados de control.

Registro en el Departamento de Recursos Humanos, de 415 altas, 593 bajas y 14,787 modificaciones de sueldos de personal ante el ISSSTE, además de la recepción y revisión de 50 solicitudes de docentes por 40 años de servicio, 369 por 30 años, ambos promoción 2007.

En el Departamento de Recursos Materiales, registro de 209 altas de bienes muebles y actualización de 27 inventarios (10 de área y 17 de escuelas). Para la Feria de la Mexicanidad, fabricación y colocación del stand de los SEPEN.

Registro por el Departamento de Recursos Financieros, en el primer trimestre 2008 del Estado de Origen y Aplicación de Fondos que muestra al inicio una disponibilidad bancaria de \$25,940,676.14, ingresos de \$787,340,194.12, egresos de \$772,771,006.23, dando como resultando una disponibilidad al fin del periodo de \$40,509,864.03.

Capacitación del personal de la Coordinación de Unidades Regionales en las oficinas del ISSSTE de la Cd. de México, sobre el manejo del Sistema de Captura de Información para la elección de opción de retiro.

Distribución mediante la Coordinación de Carrera Magisterial de 2,734 formatos con 8,095 registros de docentes evaluados en el Factor Desempeño Profesional, XVII etapa.



La Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes fue responsable de la revisión y evaluación de los avances de metas de las instituciones educativas sobre el Programa de Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales para la elaboración del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal.

Referente al Programa de Actualización Permanente, capacitación profesional a 4971 docentes de educación básica mediante cursos estatales de actualización y sobre el Programa Estatal de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las mujeres, desarrollo del Diplomado de Prevención de la Violencia y Promoción de la Equidad de Género.

Revisión de las nuevas escuelas prospectas a ingresar al Programa de Escuelas de Tiempo Completo del Nuevo Milenio, resultando 6 de 13 que cubren lo requerido. Sobre el mismo programa, asistencia a la Cd. de Guadalajara, Jal., a la primera Reunión Nacional donde se trató sobre la intervención académica, reflexiones sobre las bondades e implicaciones de la propuesta, balance del PNETC a un año de su implementación y su papel en la Alianza por la Calidad de la Educación, entre otros.

Con relación a la Reforma de la Educación Secundaria, implantación de una nueva propuesta curricular, para la que se diseñaron actividades de asesoría, acompañamiento, talleres, etc.; participación en reuniones nacionales de capacitación, realizadas en la Cd. de Guadalajara, Jal. y en el Sexto Diálogo Nacional de Directores Escolares, en Tlaxcala, Tlax.

Con el propósito de prevenir adicciones, implementación en coordinación con el Consejo Estatal contra las Adicciones de Gobierno del Estado y con la Procuraduría General de la República, de 2 campañas dirigidas a maestros y alumnos.

Sobre el Proyecto Escuela Emprendedora elaboración de perfiles de proyecto para apoyar a los centros escolares interesados en desarrollar propuestas productivas.

**Para continuar en el desahogo del punto número seis, relativo al Informe que presenta el Contralor Interno de este Organismo,** se concede la palabra al Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno, quien manifestó que en base a sus atribuciones y funciones que le

confiere el artículo 7° Bis A de las Modificaciones, Adiciones y Creaciones al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Unidad de Contraloría informa que durante este trimestre se atendieron los siguientes rubros:

### **REVISIÓN Y ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se revisaron los ingresos obtenidos por ministraciones recibidas \$773,626,593.31, Otros Ingresos \$13,713,600.81 y Egresos por \$772,771,006.23 de esta entidad educativa la cual comprendió una muestra del 57% de los meses de enero-marzo/2008, de los cuales previo estudio y valoración, se desprende que las erogaciones han sido aplicadas razonablemente en todos sus rubros conforme a la Ley de Contabilidad, Presupuestación y Gasto Público. Se hicieron 10 observaciones las cuales fueron solventadas en el transcurso de la revisión.

Durante este trimestre una de las inconsistencias que se encontraron fue con respecto a las conciliaciones bancarias ya que existen movimientos no depurados desde 2005, 2006 y 2007.

### **SUPERVISIÓN A PLANTELES ESCOLARES**

Se sancionó a 256 docentes, con descuentos salariales de 136 días para personal de educación preescolar y primaria, divididos en 89 docentes; y 766 horas para personal del nivel de educación física, secundarias generales y secundarias técnicas repartidos en 167 docentes. Por un importe total por descuentos aplicados de \$86,520.63

- Se asistió a 22 LICITACIONES y eventos de invitación restringida, por un monto total adjudicado de \$9,671,423.70
- Se revisaron y validaron 735 PROPUESTAS por nuevo ingreso y por incremento de claves presupuestales.
- Se revisaron y validaron 113 solicitudes por LICENCIAS, PRE JUBILATORIAS Y PRE PENSIONARIAS de trabajadores de la educación.
- Se revisaron 1,388 PROPUESTAS enviadas por el comité ejecutivo de la SECCIÓN 20 DEL SNTE.

**Para el desarrollo del punto número siete en el orden del día relativo al informe y presentación de las Actas No. 07 2007 y 01 2008 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN,** se otorga el uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa de este organismo quien expone que en razón de haber sido entregadas las actas en referencia con anterioridad y una vez expuesto en síntesis el contenido de los movimientos presupuestales comprendidos en los trimestres en referencia y para cada uno de los programas que sufrieron ajuste, se pone a consideración de los integrantes el contenido de las mismas. En este sentido y al no haber observaciones, son aprobadas por unanimidad.

COPIA

**Para el desarrollo del punto número ocho del orden del día, relativo a Asuntos Generales,** se otorga el uso de la palabra a la Directora de Servicios Administrativos quien pone a consideración la aprobación de los pagos por la adquisición de ventiladores para escuelas de nivel básico por \$2,590,087.50, sillas universitarias y pintarrones por \$390,855.10, así como la compra de cien mesas para maestros por \$58,075.00, con cargo a rendimientos financieros en poder de SEPEN. Lo anterior en razón de que estos bienes son necesarios para continuar con la prestación de servicios en diversos centros escolares de la entidad.

Asimismo la Directora de Servicios Administrativos propone que para dar cumplimiento a los compromisos derivado de los Acuerdos 2007 que celebran el Gobierno del Estado de Nayarit y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 20 en específico el punto 59, donde el Gobierno del Estado destinará recursos por un millón de pesos para apoyar económicamente a los maestros que hayan sido propuestos por la Sección 20 para la realización de estudios de posgrado en instituciones nacionales e internacionales. Solicita a esta H. Junta de Gobierno la autorización para cubrir dicho compromiso de los productos financieros que se generen en el ejercicio fiscal 2008.

El Presidente de la Junta de Gobierno, pone a consideración de los integrantes de la misma, si es de aprobarse los pagos en comento, los cuales se aprueban por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de esta Entidad Educativa, da por clausurada la presente a las 13:00 trece horas con treinta minutos del día de su fecha, haciendo a continuación relación de los acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno, firmando al calce y al margen del Acta los que en ella intervinieron.

## ACUERDOS

**ACUERDO SEPEN-JG08-11.-** Se aprueba por unanimidad el contenido de las actas de fechas 17 de octubre del 2007, 14 de diciembre de 2007 y 31 de marzo de 2008.

**ACUERDO SEPEN-JG08-12.-** Se aprueba el informe de actividades de los SEPEN, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2008.

**ACUERDO SEPEN JG08-13.-** Se aprueban las Actas No. 07 2007 y 01 2008 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN.

**ACUERDO SEPEN-JG08-14.-** Se aprueban los pagos por la adquisición de ventiladores para escuelas de nivel básico por \$2,590,087.50, sillas universitarias y pintarrones por \$390,855.10, así como la compra de diez mesas para maestros por \$58,075.00, con cargo a rendimientos financieros 2007 en poder de SEPEN.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**ING. FELIPE PRADO HOPFNER**  
PRESIDENTE SUPLENTE

**PROFRA. OLGA MARGARITA URIARTE RICO**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**C.P. GERARDO GANGOITI RUIZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS

25 de abril del 2008

**LIC. PEDRO ANTONIO ENRÍQUEZ SOTO**  
SUBSECRETARIO GENERAL JURÍDICO  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

**PROFR. ALFREDO ZMERY DE ALBA**  
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 20 DEL S.N.T.E.

**INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ**

**LIC. JORGE ANÍBAL MONTENEGRO IBARRA**  
**DIRECTOR GENERAL DE LOS**  
**SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

**L.A.E. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PARRA**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN**  
**PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2008.

25 de abril del 2008

13